



Resolución Jefatural No. 053-95-AGN/J

Lima, 09 MAR. 1995

Vistos los documentos adjuntos en tres (03) folios útiles sobre encargo de funciones de plaza vacante;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum Nº 028-95-AGN/OTA del Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación se propone al Sr. Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2 el encargo de funciones de la plaza vacante de Tesorero III, Nivel Remunerativo "SPB" de la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa, vacante por término de encargatura del Sr. Carlos Alberto Miguel Cornejo, Técnico Administrativo III, Nivel Remunerativo "STA";

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la citada oficina es necesario efectuar la encargatura correspondiente;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con la visación del Director General de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 07 de marzo de 1995 al Sr. Jorge Eudocio MENDOZA ROJAS, actual Director de Sistema Administrativo I- Nivel Remunerativo F-2, dependiente de la Jefatura Institucional, en adición a sus funciones, el cargo de Tesorero III- Nivel Remunerativo "SPB" de la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación.

ARTICULO SEGUNDO.- La encargatura señalada en el artículo que antecede, no implica modificación en los haberes que actualmente viene percibiendo el Sr. Jorge Eudocio MENDOZA ROJAS.





4-AGN/J.

ARTICULO TERCERO. - Dejar sin efecto la R.J. Nº 008-

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

Dña. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la oficina es necesario efectuar la siguiente correspondencia:

De conformidad con el Decreto 100-90-PR-Resolución de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial Nº 107-93-UR-Resolución de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con la misión, del Director General de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina de Personal;

SE RESUELVA:

ARTICULO PRIMERO. - RENEGAR, a partir del 01 de marzo de 1993 al Sr. Jorge Roberto Mendoza Rojas, actual Director de Sistema Administrativo I Nivel Remunerativo N-1, dependiente de la Jefatura Institucional, en relación a sus funciones, el cargo de Tesorero III- N-1 Remunerativo "SPR" de la Oficina Ejecutiva de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación.

ARTICULO SEGUNDO. - La estructura señalada en el presente no implica modificación en los haberes que actualmente viene percibiendo el Sr. Jorge Roberto Mendoza Rojas.